



LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



MÉXICO: PÉREZ DAYÁN, EL MINISTRO TRAIADOR EN LA CORTE, APERTURA LA DICTADURA EN EL PAÍS; ESTADOS UNIDOS: TRUMP, OFRECE PROSPERIDAD

Constitución de 1917, nuestro marco legal, están de luto: ayer, se consuma en este país, la ruta de la dictadura perfecta en México.

Cuando unos cuantos, con otros cuantos en el Poder Ejecutivo Federal, Poder Legislativo Federal y el partido en el poder, Morena, de facto, con mayoría de escaños y curules en el Congreso de la Unión, serán los que decidan candidaturas a un encargo de elección popular, incluye además de senadores, diputados, Presidente, gobernadores, diputados locales, alcaldes, desde ayer, jueces, ministros y magistrados federales.

Una dictadura que, entierra el esfuerzo de cientos de mexicanos que, en la Revolución, se rebelaron contra otra, porfirista, y legaron a futuras generaciones de los siguientes años, nuestra Constitución, orgullo del país, por su contenido social.

Siniestro actor político que ya fue mandatario, en su último año de gobierno, al mejor estilo de un perverso dictador, delineó extinción de todo el sistema político que les dio oportunidad a ellos, como oposición, enquistarse en nuestro sistema político.

Comenzaron, porque así pactó Carlos Salinas de Gortari, cuando no reconoció triunfo del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano en el 88,



con la ciudad de México; luego, Michoacán, curules, escaños, espacios de poder político en los estados.

Ávidos de poder, ese grupúsculo perredista, que se arropó bajo la sombra del general Lázaro Cárdenas y de su hijo Cuauhtémoc, poco a poco lo opacaron en el mando del PRD y, como los tecnócratas con José López Portillo, se deshicieron del hijo del general y, con su ambicioso líder a la cabeza, comenzaron a perfilar otra fuerza político que llamaron Morena.

Luego, viene el pacto con Enrique Peña Nieto, cual en tiempo y forma, acusó en el proceso electoral del 2018, el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman, y para evitar gane el abanderado panista, hoy senador de la República, Ricardo Anaya Cortes, empujan desde el sistema priista, la candidatura del perverso que llegó al poder en el pasado reciente.

Hoy, prácticamente, México, inicia ruta de la dictadura perfecta, cual en Rusia, China, Cuba, Corea del Norte, Nicaragua, Venezuela, donde unos cuantos abusivos de poder, se empoderan y enquistan en las estructuras del Estado y, de esa manera, comenzar a someter a sus intereses personales e ideológicos, los destinos de un país como el nuestro.

Aunque el diputado Ricardo Monreal Ávila, lo niegue, de manera descarada, comenzaron con los integrantes de su Comité de Evaluación, para las candidaturas a juez, ministro y magistrado en el Poder Judicial a modo, que perfilaron desde febrero pasado, cuando el que ya fue, presentó siniestras, maquiavélicas y tenebrosas iniciativas de ley, cuyo objetivo, no fue otro sino el de extinguir órganos autónomos, el Poder Judicial Federal, legado del Constituyente de 1917 y todo lo que les estorbe para consolidar dictadura y autoritarismo como forma de gobierno.

Reiteramos, ¡ni Porfirio Díaz, maquinó tanta perversidad en su dictadura!

Ayer, martes negro para las instituciones del país, para el sistema político imperante, cuando el voto un ministro apátrida, traidor, ¡de carrera judicial!, termina con la Constitución de 1917.



Su voto en contra del proyecto de sentencia que perfiló inconstitucional elección de jueces, ministros y magistrados, impide, mayoría calificada de 8, para declarar inválida, esta reforma, cual presentó al pleno del Alto Tribunal, el ministro, Juan Luis González Alcántara Carrancá.

El insensato hombre de leyes, contribuyó a sepultar la Constitución de 1917, al perfilar su voto en contra del proyecto, y con ello, validar la reforma a la mal llamada reforma judicial que establece que los principales ejes del sistema judicial en la impartición de justicia, sean electos “por voto popular”.

O sea, ¡otra elección de Estado, pues!, cual la del pasado 2 de junio no se olvida. El inicio, lo arrancan con integración de los Comités devaluación en el Poder Ejecutivo Federal y Legislativo Federal, con personas que son camaradas o correligionarios de la clase política en el poder.

¿O qué, a poco un camarada de Morena, va “palomear” a un panista, priista o perredista, como aspirante a la candidatura para juez, magistrado o ministro. ¿Verdad que no?

En tiempo y forma, coordinadora parlamentaria del PAN en San Lázaro, Noemí Berenice Luna Ayala, denunció: integrantes del Poder Legislativo a la instancia judicial que designará aspirantes a aquellos encargos en la impartición de justicia, son virtuales militantes de Morena y del Verde, es decir, Comité de Evaluación, de “pantalla”, porque los candidatos, los palomearán en alguna oficina del CEN de Morena y Palacio Nacional.

Si desde el Frente Democrático Nacional, visión perversa y siniestra de “ysq”, perfiló el poder que ambicionó, hoy, ya perfilan el poder para 2030.

Con el voto del “mini\$tro Yune\$”, ayer, la Corte, no se esperó a la votación de sus integrantes y decidió desechar el proyecto de invalidar la reforma a la Constitución, para elección de jueces, ministros y magistrados.

Escueto comunicado, cual usos y costumbres del Alto Tribunal, cuando lo menos que debieron hacer es expresar a la opinión pública, la realidad del



asunto, no intentar tapan el sol con un dedo, que no es sino una vulgar falta de respeto al sentido común en millones de mexicanos, que sí lo tienen.

“El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, llevó a cabo el análisis de las impugnaciones formuladas en contra del Decreto por el que se reforman, adicionan derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial publicada el 15 de septiembre de 2024”.

“Si bien, una mayoría de siete ministras y ministros se pronunció a favor de la procedencia de las acciones analizadas, al no contarse con la votación calificada de ocho votos, necesaria para invalidar diversos preceptos contemplados en el proyecto de resolución, el pleno del máximo Tribunal Constitucional, desestimó los conceptos de invalidez”.

Es decir que, tras faltar un voto, el de Alberto Pérez Dayán, la Corte, decidió no entrar al estudio del fondo de las acciones de inconstitucionalidad en virtud de que había 4 ministros, entre ellos el ministro traidor a la Constitución de 1917, cuya postura previa, fue en el sentido de que la Corte no podría revisar “la constitucionalidad de una reforma constitucional”.

Con ello, la decisión fue oportuna, y no esperaron a prolongar el asunto.

Reconocer que 7 ministros nacionalistas, leales a la Constitución de 1917, refrendaron su credo. Y decir que fue una derrota digna, les otorga como ganancia, respeto, grandeza, oficio y sensibilidad en su futuro de leyes, porque la profesión, cualquiera que sea, se lleva en la sangre y el espíritu.

Ayer, martes negro para el futuro del Estado mexicano, sus leyes, sus Tres Poderes, que, de facto, se reducen a uno solo: Poder Ejecutivo Federal, sea el titular, hombre o mujer.

Ayer, en este espacio, anotamos, en relación a un posible voto traidor:

“No creemos pero no se descarta, que, entre estos 8 ministros, haya alguna o alguno, con deseos de pasar a la historia de ministro traidor o ministra traidora a la patria, como en Cámara de Senadores, Reyna Celeste Ascencio



Ortega, Michoacán, PRD, traicionó al partido del sol azteca y se pasó a Morena; José Sabino Herrera Dagdug, quien la secunda”.

“Y el célebre traidor a la patria, el senador Miguel Ángel Yunes Márquez”.

“Hoy (ayer), en la Corte, el asunto de que presuntamente ya cooptaron o corrompieron a un ministro que estaba en contra de ese proyecto y el reciente, que prohíbe al pleno de la Corte, prohibir reformas a la Constitución que apruebe el Poder Legislativo, se puede repetir”.

Desgraciadamente, así fue: Alberto Pérez Dayán, fue el ministro apátrida, el traidor que votó en contra de la sentencia de su colega, Juan Luis González Alcántara Carrancá.

Lo demás, será historia para él y para el sistema político que, desde ayer, representa, de facto.

En concreto, la reforma de la mal llamada reforma judicial, no es más que la concentración de poder en unos cuantos, para beneficio de otros cuantos.

En Estados Unidos, elección presidencial, constitucional, no de Estado, favoreció al aspirante del Partido Republicano, Donald Trump, quien, él sí, con el voto popular, termina con 20 años de Partido Demócrata, virtual establishment norteamericano.

Acaba con el reinado de los Clinton, Obama, Biden e inicia una nueva era, para Estados Unidos, en un primer mensaje horas después de cerrarse la votación en ese país, para elegir Presidente.

Desde Florida, donde el FBI allanó su domicilio, luego de dejar la Presidencia de ese país, por llevarse “documentos confidenciales”, el magnate republicano, ofreció su primer mensaje a la nación norteamericana -luego de la primera hora de este miércoles, tiempo de México-, cual Presidente electo, cuando aún no tenía los 270 votos electorales, pero la tendencia, lo favorecía.



Apareció con el semblante de cansancio, tremendas ojeras, y un tono de voz, cual su edad, 78 años, lo cual no impidió expresar la esencia de su mensaje, el primero, luego de la votación para Presidente, número 47.

Ante simpatizantes y militantes de su candidatura, admitió que es una victoria política, que el país demandó. Sin ambages, ni retórica sensacionalista, ofreció: “haré que Estados Unidos, sea próspero de nuevo”.

“Esta será la era dorada de EU. Esta es una victoria magnifica para los estadounidenses que nos permitirá hacer EU de nuevo grande”, en un contexto en el que ponderó los estados que apoyaron su candidatura “y esto nos da la victoria”, dijo, entre clamores de ¡ju es ei!, USA.

“Ganar el voto popular ha sido genial. Estados Unidos nos ha conferido un mandato. Tenemos el control del Senado y Cámara de Representantes. Y pondera a su familia, con agradecimientos y resalta victoria de Mike Johnson, como líder republicano en la Cámara baja. No soslayó agradecer a su emblemática esposa, Melania Trump.

“Somos uno de los mejores países del mundo y vamos a hacer lo mejor que se haya hecho. La situación estaba empeorando”, criticó, en alusión a la administración de Joe Biden. También reiteró lo que ofreció en campaña: asegurar nuestras fronteras y ver quién llega a nuestro país, que la gente venga, pero tiene que hacerlo de forma legal”.

Da gracias a trabajadores de EU: “vamos a cambiar las cosas. Vamos a pagar las deudas, a hacer cosas que nadie más hace. Es una victoria masiva para la democracia y la libertad. El futuro más increíble para nuestra gente”.

Trump, encabezó más de 900 mítines, y ofrece gobernar y cumplir promesas que hizo en campaña “y que Estados Unidos sea más grande”.

Cual político mexicano, llamó a la unidad para intentar el éxito, “todos juntos”, como resaltó: “vamos a poner a Estados Unidos por delante. Juntos, volver a hacer a Estados Unidos, más grande”.



Es un honor para él, dijo Donald Trump, que los estadounidenses lo lleven a la victoria presidencial. “No los voy a dejar colgados. Vamos a hacer más grandes, fuerte y seguros. Que Dios os bendiga y bendiga a Estados Unidos”.

Poco más de las 5 horas de este miércoles, el controversial político republicano, no llegaba a los 270 votos electorales, para ganar de manera legítima, empero, las tendencias, lo ubican cual virtual Presidente electo de los Estados Unidos, para el periodo 2025-2028 y es su último periodo, porque no puede reelegirse para otro más.

En Estados Unidos, los Presidentes, solo pueden tener esa investidura por dos periodos de 4 años, continuos o discontinuos. En su caso, serían dos periodos discontinuos.

¡Ojalá!, su victoria, se refleje en el buen trato con su vecino del sur.

EN EL CHACALEO

El pronóstico para nuestro país, es sombrío, con los resultados de la elección presidencial en Estados Unidos... Para la dictadura en México, vislumbran analistas, será mal la relación que sostenga con la administración Trump, quien no va ser complaciente con su política que aplique a su vecino del sur... “A nuestro país, se le vienen 4 años muy difíciles en la relación bilateral con Estados Unidos, además de los problemas internos que no son pocos”... Donald Trump, la va a bulear (en alusión a la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo). Trump es muy misógino, veremos cómo reacciona ella y qué medidas toma”... Pero no solo en México, causa temor entre la clase política en el poder, victoria de Trump, también en Venezuela, donde el autócrata, Nicolás Maduro, no tiene legitimidad popular, en la elección presidencial que organizó en su país, ¡para ganar otra vez!... Prudente en su crítica hacia los ministros en la Corre que no apoyaron la reforma de la mal llamada reforma judicial, el diputado Ricardo Monreal Ávila... No así, el senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, quien, insolente, contra los ministros leales a la Constitución de 1917, con el abuso de la investidura que tiene... ¡Nada es para siempre! y debe ponderar que, con la vara que hoy mide, a él, lo



medirán en el futuro... ¡Cuidado!, triunfalismo exacerbado, no lo mostró ni Trump, luego de la primera hora de hoy, cuando ofreció su primer mensaje cual virtual Presidente electo de Estados Unidos... El presidente en mesa directiva, Cámara de Diputados, expresó solidaridad con el pueblo de España, luego que el fenómeno climático, “Dana”, lluvias torrenciales, causó daños y víctimas en las comunidades de Benicull y Alfafar... “Lo que hoy vive la comunidad autónoma de Valencia, España, nos demuestra que no estamos aislados unos de otros y que todo el mundo somos impactados por desastres naturales que son consecuencia de crisis climáticas”, dijo el **diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna**... Así fustigó el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, reforma a la mal llamada reforma judicial, luego que, en la Corte, no hubo quórum para hacer mayoría calificada de 8 ministros y declarar ese aberrante proyecto, inconstitucional: “uno, no es una reforma de justicia ni la gente va a seleccionar a los juzgadores; dos, Morena, de una manera fraudulenta, se apropió de votos aquí, en la Cámara de Diputados, en los Congresos locales y ahora en la Suprema Corte de Justicia, para sin contar con la voluntad popular, sacar adelante una reforma que perjudica a la nación; tres, a Morena, le falta resolver algo ¿cómo va a ser esa elección que es imposible de realizar por la impericia de quienes redactaron la ley?”... ¡Zas!... De igual manera, su homóloga del PAN, la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, advierte: “no estamos exagerando cuando decimos que, con el fallo de la Corre, lo que se pierde es el acceso a una justicia libre, a una justicia para todas y que, ahora, se concentrará todo en manos de unos cuantos y que eso es autocracia y que eso es dictadura y lo lamentamos profundamente”... Desdeña posturas de la clase política en el poder, cuando defienden esa mal llamada reforma judicial y resalta: “la verdad, es que lo digo con toda responsabilidad: constitucionalista que se respete, no puede defender esta reforma. Es decir, son lacayos del régimen, eso es lo que son”... ¡Ouch!... En el Senado, alistan designar titular en Comisión Nacional de Derechos Humanos, adelanta el senador Óscar Cantón Zetina, presidente en comisión de Puntos Constitucionales... Pues con la novedad que, hoy, México y el mundo, amanecen con la noticia de que los conservadores recuperan el



poder en Estados Unidos, con Donald Trump... Horas después que el político republicano anunció su victoria presidencial, Jefes de Estado en todo el mundo, enviaron felicitación al próximo mandatario estadounidense, con lo cual, lo reconocen cual Presidente electo... Elección cons-ti-tu-cio-nal en Estados Unidos, rebasó y dejó en ridículo a encuestas que daban cerrada contienda en la votación... No hubo mil millones de estadounidenses que votaron por Trump, ni en su discurso, amenazó con extinguir los Poderes en su país ni exterminar al Partido Demócrata o que ejercerá persecución y canibalismo contra Bill Clinton, Barack Obama y Joe Biden... ¡Hay niveles!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com/>... Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCjuaLm59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...